



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El infrascrito Ejecutor Especial de los acuerdos de la Junta Directiva de la sociedad "EMPRESA ELÉCTRICA DE ORIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", que puede abreviarse "EEO, S.A. de C.V.", del domicilio de la ciudad y departamento de San Miguel, **CONVOCA A SUS ACCIONISTAS** a celebrar sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a las **09:00 horas** del día **12 de mayo de 2021**, a través de una plataforma virtual habilitada para tal efecto y en la que se conocerá la siguiente agenda.

PUNTOS DE JUNTA GENERAL ORDINARIA:

- 1) Lectura de Memoria de Labores de la Junta Directiva al 31 de diciembre de 2020.
- 2) Lectura del Balance General al 31 de diciembre de 2020; Lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio, del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, todos para su aprobación, y lectura del Informe del Auditor Externo.
- 3) Nombramiento del Auditor Externo y Fijación de sus Emolumentos.
- 4) Nombramiento de la Junta Directiva.
- 5) Aplicación de Resultados.
- 6) Nombramiento del Auditor Fiscal y Fijación de sus Emolumentos.

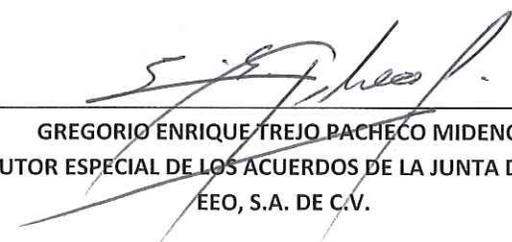
QUÓRUM Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL ORDINARIA: La Junta General Ordinaria se considerará legalmente instalada al encontrarse representado a través de la plataforma virtual habilitada para tal efecto el respectivo porcentaje legal de **las DOS MILLONES OCHOCIENTAS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTAS NOVENTA Y SEIS ACCIONES (2,863,596)** que conforman el capital social.

EN PRIMERA CONVOCATORIA: El quórum necesario para la primera convocatoria será con la representación de la mitad más una de las acciones a través de la plataforma virtual habilitada para tal efecto, es decir **UN MILLÓN CUATROCIENTAS TREINTA Y UN MIL SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (1,431,799)**, y las resoluciones serán por mayoría de los votos presentes.

EN SEGUNDA CONVOCATORIA: Si no hubiere quórum para la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, por esta misma se convoca a los accionistas en segunda convocatoria para celebrar Junta General Ordinaria, a las **09:00 horas** del día **13 de mayo de 2021**, de la misma forma señalada para la primera convocatoria, a través de la plataforma virtual habilitada para tal efecto. Para la segunda convocatoria de la Junta General Ordinaria se realizará con la asistencia de cualquier número de acciones presentes o representadas y las resoluciones se tomarán por mayoría.

Para participar en la Junta, los accionistas deberán estar inscritos y previamente acreditados al inicio de la sesión, completando el formulario de preinscripción al cual podrán acceder a través del sitio web de AES El Salvador: <https://www.aes-elsalvador.com>. Es indispensable tener una cuenta de correo electrónico para realizar su preinscripción. Esta preinscripción deberá hacerse desde las 00:00 horas del día 3 de mayo hasta la media noche del día 7 de mayo de 2021. Posterior a su preinscripción y una vez validada su calidad de accionista, se les indicará la dirección electrónica a la cual accederán y los conducirá a la plataforma y al salón virtual donde se realizará la sesión. Para cualquier consulta o asistencia en cuanto al proceso de inscripción de forma virtual, favor comunicarse por correo electrónico a info.accionistas@aes.com.

San Salvador, a los cinco días del mes de abril de 2021.



GREGORIO ENRIQUE TREJO PACHECO MIDENCE
EJECUTOR ESPECIAL DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
EEO, S.A. DE C.V.

